

EL NEGRO FUTURO DE JUAN SOLER

Denunciado por presuntas tramas de corrupción y espionaje

El Ayuntamiento ha firmado contratos con empresas investigadas por la trama Púnica

La Cámara de Cuentas denuncia irregularidades en varios contratos del Ayuntamiento

Denunciado por la oposición ante la fiscalía por presunto espionaje político pagado con dinero público

PUBLICIDAD

BIOLIBERE

Economato ecológico



- TODO TIPO DE PRODUCTOS FRESCOS y más
- VENTA DIRECTA Y ONLINE
- SERVICIO A DOMICILIO

Av. Juan de Borbón,1
(entrada por c/ Giralda)
28903 - Getafe

CONÓCEMOS

91 206 03 23

biolibere.es info@biolibere.es

ANÁLISIS:

LAS CUENTAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE 2014: PUBLICIDAD Y MUCHA, MUCHA PROPAGANDA



La empresa pública de limpieza se convierte en la agencia de colocación del PP: un millón de euros en sueldos para puestos de dirección y administración

"Periodismo es publicar lo que alguien no quiere que publiques, lo demás son relaciones públicas" GEORGE ORWELL

serymas

EMPRESAS | COMUNIDADES | HOGARES

¿nos necesitas?

Electricidad	Climatización	Instalaciones
Fontanería	Conserjería	Jardinería
Limpieza	Domótica	Reformas

91 248 63 52

www.serymas.com



PUBLICIDAD



Remodela tu cuerpo
en 10 semanas
entrenando tan sólo

PRIMERA SESIÓN GRATIS
presentando esta publicidad

25'
Minutos por semana

DESCUBRE LOS BENEFICIOS DE EFIT

- ⊕ **RÁPIDO**
25 minutos de entreno a la semana.
- ⊕ **INTEGRAL**
Estimula más de 350 músculos a la vez.
- ⊕ **EFICAZ**
Elimina la celulitis y aumenta la circulación sanguínea.
- ⊕ **ADELGAZA**
Quema grasa localizada.
- ⊕ **DISMINUYE DOLORES DE ESPALDA**
Fortalece los músculos que sostienen la columna.
- ⊕ **PROTEGE LAS ARTICULACIONES**
Entrenamiento de alta intensidad sin carga articular.
- ⊕ **PARA TODOS, A CUALQUIER EDAD**
Se adapta a todas las edades y condiciones físicas.
- ⊕ **SEGURO**
Homologado y recomendado por profesionales de la salud.
- ⊕ **APTO PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL**
Mejora la calidad de vida de personas discapacitadas.

¡Reserva ya tu sesión!

Tel. 910 810 001

663 892 127

El Gusanillo del Padel

C/ Isaac Peral nº 4 - 28914 Leganés.

www.gusanillosport.com

www.efitpain.com



Con don. Sin don.

Juan Soler (PP) ha repartido preservativos (condones) la noche en la que se celebró el Survival Zombie. En la bolsita, una foto suya y un lema: "Sensibilidad y eficacia". La sensibilidad que le ha debido de faltar al dejar partidas presupuestarias sin gastar destinadas a servicios sociales, por mucho de que presuma de haberlas aumentado. O la eficacia que no muestra con la recaudación de impuestos, como demostramos en páginas interiores de este número, estando el Ayuntamiento de Getafe a la cola en este aspecto. O quizá su falta de eficacia cuando entregaron tarde la solicitud para conseguir una subvención de la Comunidad de Madrid que hubiera dado formación y empleo a 300 getafenses... Todo vale por el voto. Aunque si hablamos de condones, también tendríamos que hablar de "sindones", o concretamente, el sin don de gentes de varios partidos políticos que se presentan a las próximas elecciones. Empecemos con Ciudadanos. Un partido que desde su creación en Getafe, ha estado plagado de polémicas, no en vano llevan tres gestoras en su corta vida, de apenas unos meses. Su lista electoral, según denuncian los propios militantes, ha sido impuesta desde Madrid. A falta de poco menos de una semana para las votaciones, desconocemos su programa electoral. Se niegan a asistir a debates, a reunirse con las entidades, a dar entrevistas. Nueva política lo llaman para salir del paso. Sin embargo, lo que rezuma a la legua es su falta de arraigo en el municipio, ya que los cuatro primeros de la lista no viven en Getafe, incluso la número 1 y la 3 ni siquiera viven en la Comunidad de Madrid. Así que, ante estos signos evidentes de falta de proyecto y de vinculaciones con la ciudad, deciden no participar en nada, esperando cosechar los réditos que les dé la marca a nivel nacional. Tanto es así, que no tienen siquiera carteles propios y han tenido que colocar carteles con la foto de Albert Rivera. Otro de los partidos "sin don" de gentes es Vox. Su candidato a la alcaldía, que tampoco reside en Getafe, en un ataque de sinceridad, afirmó no conocer el municipio. Eso sí, prometió ponerse al día en los casi dos meses que había desde su designación hasta las votaciones. Apenas participa en debates y huye de los sitios en los que se puedan concentrar los vecinos. No le gustan las reuniones "asamblearias". Es otro partido que no tiene apenas propuestas para el municipio, salvo las de su programa "marco", que es común para todos los municipios españoles y que no tiene medidas concretas desarrolladas.

Con dones, o sin ellos, el próximo 24 de mayo los vecinos y vecinas tenemos una responsabilidad muy importante. Optar por el cambio o dejar que las cosas sigan como hasta ahora, con una gestión basada en la publicidad y la propaganda. Al menos, nos han dado un preservativo para dejar claras sus intenciones. Nos falta la vaselina.

www.elbercial.com

contacto@elbercial.com

<http://twitter.com/elbercialcom>

<http://facebook.com/elbercialcom>

elbercial.com N° 24 - ABRIL 2015

Civis EDITA
EVENTOS Y COMUNICACIÓN



COORDINA
ASOCIACIÓN VECINAL
NUBER Getafe
C.I.F. G-83984534
Avda. Buenos Aires, 2
28907 El Bercial (Getafe)
contacto@avnuber.com
www.avnuber.com
<http://twitter.com/avnuber>
<http://facebook.com/avnuber>

TIRADA
10.000 ejemplares
Difusión gratuita
Depósito Legal:
M-37802-2012



roberto BENÍTEZ Editor
roberto.benitez@elbercial.com
rocío CAMPOS Teclando
rocio.campos@elbercial.com
máximo LOARCES A los fogones
mloarces@gmail.com

Para participar en este proyecto
redaccion@elbercial.com

PAG **sumario**

- 4 OPINIÓN
- 5 NUEVO PEDIATRA EN EL BERCIAL
- 6 LYMA: AUMENTA 1 MILLÓN DE EUROS EN SUELDOS
- 7 HARD NEWS: DENUNCIA EN FISCALÍA
- 8 CÁMARA DE CUENTAS: CONTRATOS
- 9 CÁMARA DE CUENTAS: CONTRATOS
- 10 CUENTAS MUNICIPALES 2014
- 11 AJE: MÁS DE 800 MIL EUROS EN SUBVENCIONES
- 12 CONSULTORIO
- 14 CULTURA

+información:
www.elbercial.com

Nos ayudas con tu publicidad?
Si quieres colaborar para mantener esta publicación:

publicidad@elbercial.com 618 401 018

**NUEVA ETAPA
NUEVO DISEÑO
MÁS COMPROMISO**

**información
veraz
para
ciudadanos
comprometidos**

**n.º 24
colaboradores**



TODO POR EL PUEBLO, PERO SIN EL PUEBLO

Los vecinos y vecinas del barrio de la Alhóndiga protestan contra el gobierno municipal por la inminente remodelación de la plaza de Tirso de Molina, a través de la empresa pública GISA. Una remodelación cuyo coste asciende a más de 488.000€ más IVA y para la que no se ha tenido en cuenta la opinión de los verdaderos usuarios de la plaza: los vecinos y vecinas.

Éstos ya ha comenzado a movilizarse para impedir que se lleve adelante el proyecto, en el que se contemplan árboles artificiales, y en el que según denuncian los propios vecinos, se perderán los espacios de encuentro y las áreas de recreo para los niños y niñas, al convertirla en una plaza "de paso".

Lo peor de todo, según manifiestan los vecinos, es la falta absoluta de información, "algo a lo que nos tiene



acostumbrados Juan Soler, que todo lo hace con hechos consumados, de forma opaca y sin dar voz a los que vivimos en los barrios", se quejaba una vecina en una concentración realizada en la propia plaza. Todo por el pueblo...

AULAS SUPRIMIDAS

La supresión de 5 aulas de niños de 3 años en colegios públicos ha movilizado a las AMPAS del municipio, máxime porque esta reducción se ha hecho en pleno proceso de matriculación. Las AMPAS consideran que esta medida implicará un aumento significativo del número de alumnos por aula, una disminución importante de recursos para el alumnado con necesidades educativas especiales y una reducción de unidades en centros públicos en beneficio de centros concertados. El curso pasado ya se eliminaron tres aulas en otros tres centros públicos de Getafe: Santa Margarita, la Alhóndiga y Julio Cortázar. Mientras esto ocurre, el alcalde Juan Soler y el concejal de Educación, Pablo Martínez, no saben, no contestan.



PRIVATIZANDO LO PÚBLICO

La Consejería de Educación tiene previsto inaugurar para el próximo curso académico 2015/2016, un nuevo centro de educación especial en Getafe con la intención de privatizar la gestión de este nuevo centro, convirtiendo el antiguo Colegio Ramón y Cajal de uso y propiedad pública en un centro de educación especial de gestión privada. Esto ya ocurrió con el Colegio Sor Juana Inés de la Cruz de Fuenlabrada.

Este modelo de gestión, según CCOO, ha supuesto un deterioro del servicio que se da en estos centros. El personal tiene peores condiciones laborales, contratos precarios y sueldos más bajos que el personal de la administración. Además, las personas contratadas se ven obligadas a hacer actuaciones para las que no



tienen formación previa, están sujetos a contratos eventuales por lo que se cambia continuamente de personal siendo las plantillas poco estables. Esto lleva a una pérdida de calidad con las graves consecuencias que tiene tanto en el alumnado con necesidades educativas especiales como en sus familias.



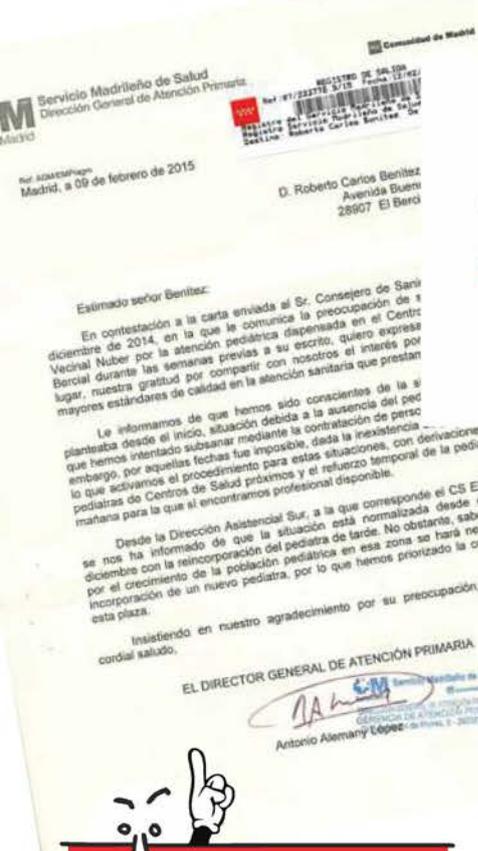
La asociación vecinal NUBER logra que se refuerce el Servicio de Pediatría en El Bercial

Tras numerosas peticiones y quejas durante 7 años, la Consejería ha remitido a NUBER una carta comprometida a crear una nueva plaza de pediatría en el Centro de Salud

La Asociación Vecinal NUBER Getafe ha recibido una carta, del Servicio Madrileño de Salud, en respuesta a las quejas de los vecinos y vecinas por la falta de Servicios de Pediatría en el turno de tarde en el Centro de Salud de El Bercial. Este hecho ha originado en varias ocasiones que se produjera un colapso en la atención pediátrica del turno de mañana que no ha tenido más remedio que derivar a estos pacientes a otros centros de salud de otros barrios. Esta solución "parche" solo ha provocado que los niños enfermos del barrio hayan tenido que desplazarse en ocasiones a las Urgencias Hospitalarias por consejo de los propios facultativos y médicos de familia que no son especialistas en pediatría.

En la carta, el Director General de Atención Primaria expresa su gratitud a NUBER "por compartir con nosotros el interés por mantener los mayores estándares de calidad en la atención sanitaria que prestamos". También confirman ser conscientes del problema, pero que dada la "inexistencia de pediatras" disponibles para el turno de tarde, tuvieron que activar "un procedimiento para estas situaciones que consiste en derivaciones a los pediatras de Centros de Salud próximos y el refuerzo temporal de la pediatría de mañana para la que sí encontramos profesionales disponibles". Finalmente, afirman conocer que "por el crecimiento de la población pediátrica en esa zona se hará necesaria la incorporación de un nuevo pediatra, por lo que hemos priorizado la creación de esta plaza".

Roberto Carlos Benítez, presidente de NUBER, afirma que "el crecimiento de la demografía infantil en El Bercial ha sido exponencial en los últimos años y ya es hora de que se tome conciencia de que hay que solucionar el problema después de siete años de reivindicaciones. Ante la falta de interés que ha puesto el Gobierno Municipal por solucionar el problema han sido los vecinos y vecinas las que han dado un paso al frente para solucionarlo".



Roberto Carlos Benítez, presidente de NUBER: "La promesa de ampliación de la plantilla de pediatría es para nosotros un triunfo y nos reafirma en la idea de que los vecinos y vecinas conocemos mejor que nadie las necesidades de nuestros barrios"

JUNGLA MÁGICA
MEGAPARQUE DE OCIO INFANTIL

INFORMACIÓN Y RESERVAS
650 920 280
c/ Eduardo Torroja 11
Polígono de Butargue
Leganés (Madrid)
www.jungla-magica.es

A 100 mtrs de El Bercial (getafe)

Clinica Veterinaria DON FELIX

Consultas, Cirugías, Rayos X, Análisis laboratoriales, Peluquería

Ya contamos con servicio de iguales
Campaña de Vacuna contra la Tos de las Perras 15% descuento

www.clinicaveterinariadonfelix.es
C/ Guanabacoa, 6 esq C/ Venezuela
28907 - Getafe
91 491 11 27

Comida casera - Celebraciones
Encárganos la comida de tus celebraciones

pollos asados

ASADOR EL BERCIAL

MÁS DÍAS, MÁS PLATOS, MÁS BARATO

675 722 027
C/ Uruguay, 5 - EL BERCIAL Getafe
www.asadorelbercial.es

PUBLICIDAD

La empresa de limpieza, tapadera para colocar amigos LYMA aumenta en casi 1 millón de euros el gasto en personal directivo y administrativo



El Gobierno de Juan Soler (PP) prometió durante la campaña electoral del año 2011 que reduciría las contrataciones de asesores y cargos de confianza. Y lo cumplió en la teoría, pero no en la práctica. Aunque se redujeron estas contrataciones en el Ayuntamiento, lo cierto es que en las empresas públicas, donde existe una gran opacidad en lo que a su gestión respecta, **las contrataciones de personal directamente relacionado con el Partido Popular han crecido de forma exponencial**, hasta el punto de que los datos de la plantilla confirman **el aumento desde 2010 del gasto en personal directivo y administrativo en 941.439,66€.**

En concreto, según los datos facilitados por fuentes sindicales, **se ha pasado de cuatro a siete directores**, con un aumento del gasto de 159.919,62€; **de ocho a veinte jefes de servicio (+529.746€); de diez a quince técnicos ayudantes (+180.116,30€); y de siete a diez personas entre administrativos y auxiliares administrativos (+71.657,74€).**

trabajadores a tiempo completo y uno a tiempo parcial, que cuentan con dos jefes de servicio. O en el Punto Limpio, donde hay doce trabajadores que tienen a un encargado y a tres jefes de servicio. Recientemente se ha contratado a un nuevo jefe de servicio para el turno de tarde, el cual **tendrá un sueldo de 44.145,50 euros anuales**, lo que representa, según el sindicato CCOO, "más del doble de lo que gana un peón". Fuentes consultadas por este medio afirman que casi todas las personas contratadas por el gobierno de Juan Soler carecen de vinculación con Getafe.

No debemos olvidarnos del caso de su gerente, **Federico Zarza**, exalcalde de Cubas de la Sagra, que como ya publicamos en este medio **procedió a dar de alta una empresa, EDUSERAD SL, a los pocos meses de acceder a su cargo en LYMA.** Según el registro mercantil, esta empresa comenzó a tener operaciones el 1 de marzo de 2012 y tiene como objeto social la "prestación de servicios de enseñanza a particulares, sociedades y para administraciones públicas. Promoción y realización de negocios inmobiliarios, asesoría e intermediación inmobiliaria".



"Casi todas las personas contratadas por el gobierno de Juan Soler carecen de vinculación con Getafe"

Graves Accidentes

En marzo, **Soraya**, trabajadora municipal de LYMA, **sufrió un accidente muy grave** mientras recogía residuos reciclables en el barrio de El Bercial. Ingresó en la UCI del Hospital Universitario de Getafe con pronóstico muy grave tras el golpe recibido cuando, por causas que aún deben esclarecerse, **se cayó del camión mientras circulaba por una rotonda de la Avda. de la Paz.** Finalmente, **Soraya falleció** por las lesiones producidas por el golpe recibido en la cabeza.

Apenas tres meses antes, en diciembre, **tuvo lugar otro accidente** en el que una trabajadora sufrió también **traumatismo craneoencefálico y otras lesiones graves** cuando operaba con una hidrolimpiadora, vehículo ligero utilizado para la limpieza de la vía pública con agua a presión. En ambos casos **las trabajadoras accidentadas llevaban unos pocos días trabajando en la empresa** (menos de un mes) y habían sido **contratadas de forma temporal.** En el caso del accidente con la hidrolimpiadora, la Inspección de Trabajo consideró probado que **"ni el trabajador que conducía el vehículo ni la trabajadora accidentada habían recibido información suficiente ni adecuada sobre todos los riesgos de sus puestos de trabajo ni sobre las medidas preventivas para evitarlos"**.

Detectives Caninos

La contratación por parte de LYMA de los "Detectives Caninos" que graban a personas que no recogen las heces de sus mascotas en la vía pública con el objetivo de sancionarlas y concienciarlas para que tengan una conducta cívica fue objeto de polémica. Primero porque estos detectives no tienen consideración de agentes de la autoridad, así que no pueden sancionar a los vecinos y vecinas, y segundo por el elevado coste de este servicio: **45.000 euros.** Estos detectives, según UPyD, ofrecían "un máximo de 112 horas de servicio, por lo que **cada hora le cuesta a los ciudadanos de Getafe aproximadamente 401,80 euros.** El **gasto mensual de estos vigilantes es de 7.500 euros**, mientras en otros aspectos donde se necesita gastar más, como por ejemplo en **ayudas al pago del IBI para familias con problemas económicos**, en el que el Ayuntamiento de Getafe en todo el año 2014 apenas se gastó 6.000 euros.

La única información que trascendió sobre la labor de estos "detectives caninos" es que **habían efectuado 12 denuncias en dos meses**, ya que **funciona solo 4 horas a la semana.** Además, al no tener capacidad legal para sancionar, **estas denuncias habían sido archivadas.** El contrato, firmado en noviembre de 2014, termina este mes de abril.



CASO "HARD NEWS"

Los partidos de la oposición llevan a la fiscalía el presunto espionaje del PP pagado con dinero público

 Según la denuncia, la empresa Hard News recibió 62.000 euros

 Los informes realizados contienen datos personales y de ideología política

ElBercial.com en su edición digital ha estado informando a lo largo de varios meses sobre las presuntas irregularidades cometidas en la contratación por parte del Gobierno Municipal de Juan Soler a la empresa Hard News S.L. El propio Gobierno local del PP reconoció haber hecho uso de los informes realizados por esta empresa para filtrar a los posibles contratistas de contratos públicos. Tras estas, y otras revelaciones, los partidos políticos de la oposición solicitaron la creación de una Comisión de Investigación, la cual tras varias sesiones, ha elaborado sus conclusiones.

El pasado 7 de abril, los portavoces de los grupos de la oposición del Ayuntamiento de Getafe presentaron un escrito en la Fiscalía de Getafe denunciando las presuntas irregularidades detectadas en torno a la contratación de Hard News, y que se han confirmado durante la Comisión de investigación.

Así recogen en su escrito, junto al que facilitan la documentación recopilada durante la comisión de investigación, en el que se señala que el proceso de contratación de Hard News, con el objeto de asesorar en la contratación del Ayuntamiento de Getafe, está plagado de irregularidades o interrogantes.

Algunos de ellos son la asunción de funciones reservadas a funcionarios por

parte de una empresa privada; la selección de una empresa para esta tarea que tiene como objeto social la realización de servicios de limpieza; la existencia de trabajos con fecha anterior a la formalización del contrato; la realización de dos contratos menores y un reconocimiento extrajudicial de crédito para la realización de un servicio continuado desde agosto de 2011 a mayo de 2013, lo que apunta a un fraccionamiento de contrato; o, entre otros, el acceso del representante de la empresa contratada para asesorar en la contratación a información privilegiada, que pudo utilizar en su beneficio o el de conocidos.

INFORMACIÓN PERSONAL QUE CONDICIONABA LA CONTRATACIÓN

Además, se ha denunciado en el escrito que existen informes sobre empresas e información personal sobre los administradores de dichas empresas y las personas vinculadas a ellos, con contenido personal, relaciones de parentesco, relaciones de amistad, o incluso su orientación política, que se han utilizado para "poder tomar la decisión de invitarlas o no en la tramitación de los expedientes de contratación a través de procedimientos negociados".

Es decir, estos informes personales eran tenidos en cuenta a la hora de invitar o no

a una empresa en los procedimientos negociados. Por tanto, se entiende que se ha podido discriminar a diversas empresas de su participación en procesos de contratación pública por hechos como la orientación política de su administrador, lo que vulnera sus derechos fundamentales.

Por último, los grupos municipales de PSOE, IU y UPyD han denunciado la utilización política de la Comisión de investigación sobre los contratos y trabajos realizados por la empresa Hard News SL por parte del Ayuntamiento. Las conclusiones deberían haberse votado el pasado 18 de marzo, pero el PP se negó y dio por finalizada la sesión sin haber votado, realizando una utilización partidista de la Comisión, ya que por entonces conocía que una de las concejalas del IU iba a renunciar a su acta.

Cuando dicha renuncia se ha hecho efectiva, el Gobierno ha convocado una sesión de la Comisión de Investigación en la que la oposición contaba con un voto menos. Así ha logrado que, gracias al voto de calidad del Presidente, hayan sido aprobadas las conclusiones del PP en vez de las presentadas de forma conjunta por PSOE, IU y UPyD, que son las que cuentan con el respaldo real de la mayoría del Pleno. De este modo, la única opción que le ha quedado a los grupos de la oposición es la presentación de las conclusiones como voto particular.

La "Ciudad del Pádel": el empresario, el "espía" y la concejal de deportes

Entre las conclusiones de la Comisión de Investigación del Caso Hard News, encontramos la declaración de la anterior concejal de deportes del PP, Carmen Plata, que afirmó al ser preguntada por las actuaciones de Javier Cordero, el administrador de la empresa Hard News y presunto redactor de los informes, que "había acudido a su despacho acompañado del representante de una empresa que estaba interesada en participar en una de las licitaciones que tenía previsto hacer la Concejalía, la de la Ciudad del Pádel". Esto quiere decir que, la persona que en teoría tendría con

antelación los pliegos administrativos para licitar una adjudicación pública, asiste con un empresario interesado al despacho de la concejal de deportes, sin que haya trascendido con qué interés.

Lo que sí queda claro es que este empresario, presuntamente, podría tener información privilegiada que le ayudara a ganar a los posibles competidores en el concurso de adjudicación de esta dotación pública.

Parar Roberto Carlos Benítez, presidente de la Asociación Vecinal NUBER que ha

detectado irregularidades en los diferentes proyectos que ha sacado a información pública el gobierno de Juan Soler, esto "nos da la razón en nuestra oposición a este innecesario proyecto. Que se detectaran millones de euros de desfase presupuestario, o que se perdiera del expediente uno de nuestros escritos de alegaciones, entre otras irregularidades, unido a estas declaraciones de la antigua concejal de deportes nos confirma el interés de alguien por llevarse la adjudicación de esta obra, por encima de los intereses generales de los vecinos y vecinas de Getafe."

Un informe de la Cámara de Cuentas (Comunidad de Madrid) pone en tela de juicio la legalidad de varios contratos llevados a cabo en el Ayto. de Getafe

Los sospechosos y extraños

Portada Informe Cámara de Cuentas



El informe de la Cámara de Cuentas tiene fecha del año 2014, pero está hecho en base a varias contrataciones del Ayuntamiento del año 2012

La Cámara de Cuentas es el órgano de fiscalización y control del Sector Público de la Comunidad de Madrid, depende de la Asamblea de Madrid y su actuación se basa en los principios de transparencia, independencia, objetividad y eficacia. Se trata de un organismo independiente en el ejercicio de sus funciones y goza de autonomía organizativa y presupuestaria. Este órgano ha fiscalizado a través de su historia la gestión de numerosos Ayuntamientos de todos los colores políticos, por su propia iniciativa o a petición de parte, sin que se le haya tachado nunca de "partidista".

El informe "Informe de fiscalización de la contratación incluida en el ámbito de aplicación de la ley de contratos del sector público celebrada por los entes, organismos y entidades del sector público madrileño. Ejercicio 2012" aprobado por Acuerdo del Consejo de la Cámara de Cuentas de 29 de julio de 2014 pone en tela de juicio la legalidad de algunos contratos efectuados por el gobierno municipal de Juan Soler en el Ayuntamiento de Getafe durante el año 2012.

En concreto, son 4 expedientes de contratación en los que la Cámara de Cuentas ha encontrado irregularidades, afectando uno de ellos a una empresa (COFELY) implicada en la trama de la Operación Púnica que ha llevado a Francisco Granados, mano derecha de Esperanza Aguirre en la Asamblea de Madrid y a varios alcaldes a ser detenidos.

Las irregularidades van desde el

fraccionamiento de contratos, empresas que concurren a un mismo contrato con estrechas colaboraciones profesionales entre ellas, rebajas de apenas unos céntimos de euro para evitar hacer concursos abiertos o la invitación a participar en un concurso público a dos empresas, de las tres que exige la normativa, que no cumplen los requisitos con lo que dejan el camino abierto a la finalmente adjudicataria.

LOS CONTRATOS FISCALIZADOS

1.- COFELY: Fraccionamiento de Contratos

El Ayuntamiento de Getafe adjudicó el mismo día y a la misma empresa, Cofely (implicada en la operación Púnica), mediante procedimiento negociado sin publicidad, dos contratos cuyos objetos eran la "Conservación General y legal y reparación de las instalaciones de calefacción, climatización, extracción forzada, renovación de aire, agua caliente sanitaria, gas y paneles solares fotovoltaicos y termo-solares en edificios y dependencias municipales de usos generales" y la "Conservación General y legal y reparación de las instalaciones de calefacción, climatización, extracción forzada, renovación de aire, agua caliente sanitaria, gas y paneles solares fotovoltaicos y termo-solares en edificios y

dependencias municipales de usos generales" y la "Conservación General y legal y reparación de las instalaciones de calefacción, climatización, extracción forzada, renovación de aire, agua caliente sanitaria, gas y paneles solares fotovoltaicos y termo-solares en edificios y dependencias municipales de educación infantil y primaria". Según la Cámara de Cuentas "estos expedientes no incluyen ninguna justificación del



fraccionamiento de las prestaciones en dos contratos, lo cual permitió que se pudieran adjudicar cada uno de ellos mediante procedimiento negociado sin publicidad".

2.- Fraccionamiento de Contratos

El Ayuntamiento de Getafe adjudicó, también el mismo día y a la misma empresa, Centro de Intervención Clínica y Social SL, dos contratos "Servicio de Apoyo del programa de voluntariado de mayores"

y el "Servicio de apoyo dirigido a personas mayores semi-dependientes", al que la Cámara de Cuentas en su informe refleja que "pueden hacerse las mismas observaciones que a los dos

contratos precedentes". Esta empresa obtuvo por estos dos contratos un total de 114.345€, siendo la única licitadora y ofreciendo una rebaja del 1% sobre la cantidad ofertada por el Ayuntamiento.



contratos de Juan Soler

3.- Agencia Local de Empleo (ALEF)



AGENCIA LOCAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

El tercer expediente en tela de juicio es el del "Servicio de mantenimiento de equipos y sistemas informáticos del Organismo Autónomo Agencia Local de Empleo y Formación", que se estableció en 59.999,76€ (IVA excluido) es decir, según la Cámara de Cuentas, "25 céntimos de euro menos que el importe límite admitido por Ley para celebrar un procedimiento negociado sin publicidad". Y añade "aunque este contrato responde a la satisfacción de una necesidad estable y

continuada en el tiempo, estableció una duración de un año, lo cual no se ajusta al mandato del artículo 23 TRLCSP (Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público), a cuyo tenor la duración del contrato debe establecerse teniendo en cuenta la naturaleza de las prestaciones. Este fraccionamiento de la prestación en el tiempo posibilita el recurso sucesivo al procedimiento negociado sin publicidad". Y la Cámara de Cuentas encuentra más irregularidades

"la promoción de la concurrencia por el órgano de contratación fue deficiente ya que solamente obtuvo una oferta, y dos de las tres empresas invitadas a presentarse al procedimiento de adjudicación mantienen una estrecha colaboración profesional". Este contrato, de 70.421,12€ fue adjudicado a la empresa Centro de Innovación y Soluciones Empresariales y Tecnológicas S.L.

4.- Getafe Iniciativas (GISA)

El último expediente corresponde a la empresa pública municipal Getafe Iniciativas S.A (GISA), referente a la contratación para "Redacción de proyecto básico y de ejecución del Centro Europeo de Artes Visuales y Escénicas de Getafe", el cual según la Cámara de Cuentas "la solvencia mínima exigida de las empresas o profesionales para ser admitidos en el procedimiento negociado sin publicidad

no era particularmente rigurosa: disponer el arquitecto o arquitecto técnicos responsables de la ejecución de una experiencia profesional mínima de 5 años". Añade el informe que "el órgano de contratación invitó a presentar oferta a tres empresas, dos de las cuales fueron excluidas por no acreditar la solvencia requerida. De esta manera no se produjo una concurrencia efectiva ya que el

órgano de contratación solamente obtuvo la proposición de una empresa. El órgano de contratación tiene la obligación, artículo 178.1 TRLCSP, de solicitar ofertas de empresas capacitadas, es decir, entre otras cuestiones, que dispongan de la solvencia precisa para concurrir a la licitación". El valor de este contrato fue de 70.998,59 euros.



nº10 candidatura PP elecciones municipales 2015

Inmaculada Lázaro

Inmaculada Lázaro, asesora del alcalde Juan Soler y número 10 en la candidatura municipal del PP, antes de recalar en Getafe fue concejal de Cultura del Ayuntamiento de Boadilla y la presidenta del Patronato Municipal de Gestión Cultura de ese ayuntamiento en la etapa del "albondiguilla", Arturo González Panero exalcalde del PP de Boadilla del Monte, en la etapa del máximo apogeo de la trama Gürtel.

En diciembre de 2008, aprobó contratar la Orquesta Filarmónica Morava (OLOMUK) y la Orquesta Enrique Jordá, bajo la

DE BOADILLA A GETAFE, BAJO SOSPECHA

dirección de Inma Shara, por un precio, cada una de ellas, de 48.000 euros, más IVA. La agencia representante de ambas orquestas era Saturno Iniciativas SA, una empresa constructora cuyos estatutos tenían como objeto social "la adquisición por cualquier título de fincas rústicas y urbanas, la construcción de éstas, la administración, promoción, tenencia, explotación y arrendamiento de tales bienes y su venta total y parcial para su aprovechamiento agrícola, ganadero, forestal urbano, industrial o cualquier otro, así como la adquisición, cesión, inversión, tenencia, disfrute, administración, gestión, negociación en general de toda clase de títulos y valores mobiliarios, cotizados en bolsa o no". Es evidente que dicho objeto social nada tenía que ver con la contratación de orquestas ni su representación.

Este hecho fue llevado a los tribunales por los partidos de la oposición de Boadilla, siendo finalmente el Tribunal Superior de Madrid en una sentencia de 2012 quien afirmara que "la Productora Saturno Iniciativas SA carecía de capacidad para contratar con la entidad local en la fecha de adjudicación del contrato e, incluso, en el momento de su formalización en documento administrativo", consiguiendo que este tribunal sentenciara "anulando la resolución adoptada en el punto tercero del orden del día, de la sesión celebrada el 9 de diciembre de 2008, del Consejo Rector del Patronato de Cultura del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, por no ser conforme a derecho". Pese a ello, los vecinos y vecinas de Boadilla abonaron los 96.000 euros más IVA por unos contratos ilegales debido a la tardanza de la justicia en dictar sentencia.

Los presupuestos “sociales” de 2014 pura publicidad y propaganda



Los gastos de publicidad en 2014 se han disparado hasta los 733.881,51€, 122.900€ más de lo presupuestado



Un año más las partidas destinadas a Servicios Sociales y Empleo sufren “recortes” en sus gastos

El Ayuntamiento de Getafe ha pagado en intereses de demora 2.196.215,50€

De los 30.000€ de Ayuda a Países en desarrollo no se ha gastado ni un euro

Un año más, la cuenta de resultados de los presupuestos más “sociales” de la historia, como así los califica el gobierno de Juan Soler, nos demuestran que son pura publicidad y propaganda. Además, se constata la ineficacia del Partido Popular para gestionar la estimación de ingresos, al arrojar una diferencia negativa de 7.844.044 euros respecto a los ingresos previstos. Además 20.766.481 euros quedan pendientes de cobro el 31 de diciembre.

Otro año más, **ElBercial.com** ha analizado el avance de la cuenta de resultados del Ayuntamiento de Getafe. Para Juan Soler estos presupuestos eran “los más sensatos y calibrados de la historia” y que respondían “al compromiso de apostar por políticas sociales, por el fomento del empleo y el mantenimiento de la industria y el comercio”. Sin embargo, en la tabla inferior comprobamos que esto, sencillamente, no es cierto. Para empezar llama la atención la partida destinada a Publicidad y Propaganda, que contaba con 610.981,50€ y cuyo gasto final ha sido de 733.881,51€, un aumento de 122.900€. Las dietas del gobierno de Juan Soler durante 2014 se han “comido” 34.848,54€ de dinero público, las “Atenciones Protocolarias” 137.893,19€ o los gastos “Jurídicos y Contenciosos” 148.011,81€ pese a que el Ayuntamiento tiene un gabinete jurídico, compuesto por varios funcionarios. En el capítulo de Inversión en Remodelación de Edificios Públicos, de un total de 5.382.866,34€ se han usado 3.199.520,42€, lo que deja sin invertir 2.183.345,92€. O la partida de inversiones en nuevos Edificios y Construcciones, dotada de 5.323.749,03€ de la que se hacen uso 2.676.503,04€, dejando sin uso 2.647.245,99€. Las partidas destinadas a Fomento del Empleo, con más de 15.000 desempleados en la ciudad, otro año más se dejan el 50% sin uso, o lo que es lo mismo, casi un millón y medio de euros sin emplearse para que estos desempleados puedan encontrar un trabajo digno. Las partidas sociales siguen sin emplearse a fondo, pese a que Cáritas de la Diócesis de Getafe anunciaba que había tenido que ampliar sus

ayudas en más de un 23% debido a la amplia demanda social. En lo que respecta a los ingresos, es significativo que de los 540.000€ presupuestados para Licencias Urbanísticas (Obras) tan solo se hayan recaudado 34.938,35€, o del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, por el que se pretendía recaudar 5.000.000€ tan solo se hayan obtenido 1.549.555,26€, estando pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2014 la cantidad de 2.741.844,17€. Otra partida que sufre una importante merma es el IBI, en la que quedan pendientes de cobro 7.101.144,90€, o en el IVTM (el numerito) que deja un saldo pendiente de recaudación de 1.386.971,39€. De todos los impuestos municipales con grandes cantidades por cobrar, destacan las “plusvalías”, que dejan en trámite de cobro más de un tercio de lo presupuestado, o lo que es lo mismo, 3.624.353,63€. En total entre lo presupuestado y lo realmente ingresado hay una diferencia negativa de 7.844.044 de euros, además de los 20.766.481 euros que quedan pendientes de cobro a fecha de 31 de diciembre. Cabe destacar el incremento de los derechos reconocidos por el pago del IBI. En 2011 se situó en 49.284.099 euros, en 2012 en 50.284.602 euros, en 2013 aumentó hasta los 57.698.021 euros y finalmente en 2014 a 56.143.837 euros. Esto ha supuesto una subida en recaudación por el IBI del 17% desde el 2011. ¿Dónde está la rebaja del IBI que compensaría el incremento anual del 10% del valor catastral o las medidas para aminorar el incremento del IBI a las viviendas que superan el precio medio del municipio?. Misterios.



➔ Estas dos partidas están incluidas dentro de Fomento del Empleo



Las partidas dedicadas a Fomento del Empleo, se han dejado sin gastar casi el 50% de lo presupuestado (rondando el millón y medio de euros)

El gasto para Consorcios en Transporte ha sido de 386.377,61€ de un total de 887.000€ (56,43% sin gastar)

ÁREA DE GASTO	PRESUPUESTADO	GASTADO	DIFERENCIA	% NO GASTADO
COMERCIO	84.562,00	13.560,69	71.001,31	83,96 %
TURISMO	45.200,00	0	45.200,00	100 %
HOSTELERÍA	40.763,00	0	40.763,00	100 %
AGENCIA LOCAL EMPLEO	2.375.000,00	1.128.148,26	1.246.851,74	52,49 %
TRANSF. CAPITAL ALEF	120.000,00	89.860,22	30.139,78	25,11 %
FOMENTO DEL EMPLEO	2.800.392,78	1.406.398,65	1.393.994,13	49,78 %
PROMOCIÓN CULTURAL	4.865.245,43	2.540.014,52	2.325.230,91	47,79 %
JUVENTUD (OCIO Y TIEMPO LIBRE)	102.233,28	54.032,98	48.200,30	47,14 %
ASISTENCIA PERSONAS DEPENDIENTES	1.653.271,55	1.176.863,56	476.407,99	28,81 %
EMERGENCIA SOCIAL	2.196.359,09	1.954.997,51	241.361,58	10,98 %
INSTALAC. DEPORTIVAS	9.232.083,68	7.059.705,70	2.172.377,98	23,53 %
ADM. GRAL. TRANSPORTE	1.289.900,70	664.931,66	624.969,04	48,45 %
EDUC. INFANTIL Y PRIMARIA INV. REPOSICION EDIFICIOS Y CONSTRUC.	869.808,07	81.817,26	787.990,81	90,59 %



2012-2015

€

853.493,50

AÑO 2012

€

114.590,18

II CAMPAÑA DE NAVIDAD DE GETAFE 2012-2013	27.087,99
IV RUTA DE LA TAPA DE GETAFE CENTRO	21.651,11
III RUTA DEL COCTEL DE GETAFE CENTRO 2012	19.521,69
SEMANA DE LA BELLEZA 2012	26.804,91
I RUTA COCTEL SIN ALCOHOL GETAFE CENTRO 2012	19.524,48

AÑO 2013

€

184.359

III FERIA DEL STOCK GETAFE CENTRO	20.000,00
V RUTA DE LA TAPA DE GETAFE CENTRO	18.000,00
FERIA DEL AUTOMÓVIL	8.000,00
III CAMPAÑA DE NAVIDAD "COMPRA TUS SUEÑOS"	18.000,00
IV FERIA DEL STOCK DE GETAFE CENTRO	16.000,00
IV RUTA CÓCTEL CON ALCOHOL DE GETAFE CENTRO	12.000,00
CAMPAÑA PROMOCIÓN PARKING DEL AYUNTAMIENTO	3.000,00
CREACIÓN DE UNA GUÍA DE COMERCIO Y HOSTELERÍA DE LA ALHÓNDIGA Y PÁGINA WEB (*)	18.000,00
CAMPAÑA FIDELIZACIÓN CLIENTES EN LA ALHÓNDIGA (*)	18.000,00
I CAMPAÑA DE NAVIDAD DE LA ALHÓNDIGA (*)	18.000,00
I ENCUENTRO DEL JAMÓN IBÉRICO (*)	18.000,00
I EDICIÓN DE CAÑAS POR LA ALHÓNDIGA (*)	17.359,00

AÑO 2014

€

252.000

GETAFE EN TRES	75.000,00
IV CAMPAÑA DE NAVIDAD "COMPRA TUS SUEÑOS"	18.000,00
V FERIA DEL STOCK DE GETAFE CENTRO	16.000,00
V RUTA DEL CÓCTEL CON ALCOHOL DE GETAFE CENTRO	12.000,00
III RUTA DEL CÓCTEL SIN ALCOHOL DE GETAFE CENTRO	8.000,00
III FERIA DEL AUTOMÓVIL	12.000,00
I NOCHE EN BLANCO DE GETAFE	6.000,00
II SEMANA DE LA BELLEZA	21.000,00
II CAMPAÑA DE FIDELIZACIÓN DE CTES ALHÓNDIGA (*)	20.000,00
II DE CAÑAS POR LA ALHÓNDIGA (*)	15.000,00
II CAMPAÑA DE NAVIDAD DE LA ALHÓNDIGA (*)	22.000,00
I FERIA DEL STOCK DE LA ALHÓNDIGA (*)	12.000,00
SEMANA DE LA BELLEZA DE LA ALHÓNDIGA (*)	15.000,00

AÑO 2015

€

302.543,32

GETAFE EN TRES	60.000,00
VI FERIA DEL STOCK DE GETAFE CENTRO	26.000,00
I ECO-FERIA	3.000,00
III FERIA DEL AUTOMÓVIL	10.000,00
GETAFE ES FOODTRUCKS	35.000,00
MARATÓN DE COMPRAS	5.000,00
I LOVE GETAFE	5.000,00
PERALES (CAMPAÑA ESPECÍFICA PARA PERALES)	12.000,00
YO COMPRO EN GETAFE	5.000,00
III CAMPAÑA FIDELIZACIÓN CLIENTES LA ALHÓNDIGA (*)	33.853,32
III DE CAÑAS POR LA ALHÓNDIGA (*)	25.690,00
MARATÓN DE COMPRAS (*)	23.000,00
CAMPAÑA PROMOCIÓN DE LA GALERÍA LOPE DE VEGA (*)	22.000,00
CAMPAÑA DÍA DE LA MADRE (*)	16.000,00
YO COMPRO EN LA ALHÓNDIGA (*)	11.000,00
CAMPAÑA DE DESCUENTOS EN LA ALHÓNDIGA 2015 (*)	10.000,00

Cantidades expresadas en miles de euros
(*) Fondos europeos del Plan Urban



La Asociación de Jóvenes Empresarios ha recibido 853.493 euros del Ayuntamiento de Getafe en esta legislatura



En una de las últimas adjudicaciones acaparó el 95,83% de las ayudas



Soler llegó a afirmar que su presidenta era "su concejal número 13"



AJE firmó un manifiesto a favor de EuroVegas

En una reciente resolución de los Convenios de colaboración para la dinamización y promoción comercial en Getafe de la empresa pública GISA, la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) ha sido adjudicataria del 95,83% de los fondos. O lo que es lo mismo, 161.000 euros de un total de 168.000 euros. Las otras dos asociaciones que percibirán fondos son ASALMA (Agrupación de Sociedades Laborales de Madrid) con 4.000 euros y la Asociación de Mujeres Empresarias que recibirá 3.000. Sin obtener ayudas se quedan ASMEEN y ACOEG. El caso de esta última es especialmente significativo, por ser la asociación de comerciantes con más historia de Getafe (acaban de cumplir 35 años de existencia) y porque sus proyectos, en esta ocasión han presentado ocho, en otras convocatorias eran los que mayor puntuación en las valoraciones conseguían. Ahora, sin embargo, no llegan a alcanzar la puntuación mínima. Y esto, según sus responsables "sin que haya cambiado ni el sistema de valoración ni hayamos desvirtuado los proyectos, todo lo contrario, los hemos mejorado y ampliado para llegar a todos los barrios y, por lo tanto, a más comercios".

Un caso parecido han sido las ayudas para el Fomento del Empleo en el barrio Alhóndiga (Proyecto Urban), donde AJE ha obtenido 141.543,32 euros de un total de 219.543,32 euros, lo que supone el 64,47% de los fondos disponibles, siendo la gran beneficiaria con ayudas para llevar a cabo siete proyectos, algunos de dudosa eficacia para lograr el objetivo de las ayudas, que es el de "mantener la competitividad del comercio de proximidad y fomentar el asociacionismo en el pequeño comercio, así como el empleo en el Barrio de la Alhóndiga".

De la mano del Partido Popular

La relación estrecha entre AJE y el Partido Popular en Getafe se hizo patente en las pasadas elecciones municipales, en las que esta asociación facilitó a Juan Soler el contacto con los comerciantes y empresarios del municipio. La sintonía entre ambas formaciones, la política y la asociativa es tan estrecha que, en un acto celebrado en El Bercial, el pasado 22 de abril del año 2014, el alcalde Juan Soler llegó a afirmar que Mercedes Afonso, presidenta de AJE, era "su concejal número 13", dato muy curioso teniendo en cuenta que el Partido Popular tiene 12 concejales en esta legislatura.

Mercedes Afonso, la presidenta

Mercedes Afonso compatibiliza el cargo de presidenta de AJE con la presidencia de la Asociación de Emprendedores de la Comunidad de Madrid (ASECAM). Afirma en su perfil profesional que es Vocal Cooperador de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, vocal de la Confederación Empresarial de Madrid CEIM-CEOE, Vicepresidenta de la Federación Intersectorial de Asociaciones de Autónomos de la Comunidad de Madrid (CEAT Madrid), y Vicepresidenta de la Federación de Empresarios del Sur Sureste (FEDESSO). Pese a tener estos cargos en el mundo empresarial, desde el año 2012 no consta que forme parte de ninguna empresa.

**MIGUEL; email**

Soy uno de los perjudicados de las preferentes de Bankia (Cajamadrid). ¿Puedo compensar las pérdidas del canje de estas preferentes en acciones que me asignaron con ganancias de fondos de inversión o sólo con intereses de cuentas y depósitos?

Las rentas derivadas de participaciones preferentes son rendimientos del capital mobiliario y se integran en la base imponible del ahorro.

Se incluyen en la casilla 026 del programa de renta (Rendimientos procedentes de la transmisión, amortización o reembolso de otros activos financieros) del apartado Rendimientos del Capital Mobiliario.

En el caso de rendimientos negativos, éstos podrán ser compensado con los rendimientos del capital mobiliario positivos (p.ej intereses y dividendos) generados en el mismo período impositivo o en los cuatro años siguientes con rentas de esta misma naturaleza.

No se pueden compensar con ganancias patrimoniales, salvo del derivado de venta de acciones recibidas en canje de las mismas.

ADOLFO; email

Mi padre falleció el 04/11/2014, según el borrador que le han hecho a mi padre (Hacienda), todo está bien, pero al 31/12/2014 siguen considerando que mi padre está vivo y casado con mi madre, ¿qué debo hacer?.

Parece que Hacienda no tiene actualizados los datos de tu padre. No obstante la obligación de los sucesores es presentar, si era obligatoria, la declaración de tu padre, poniendo como fecha de finalización del período impositivo la fecha de su fallecimiento. Deberéis incluir las rentas que hubiera obtenido hasta dicha fecha, incluidas las pendientes de imputación, si existieran. No se

podrá presentar este año declaración conjunta.

MÓNICA; email

Si confirmo el borrador ahora y tengo que ingresar, ¿cuándo tendría que ingresar el dinero?

Si confirmas el borrador y resulta a ingresar puedes, o bien ingresarlo en el momento de su presentación o domiciliar el ingreso en una cuenta bancaria. En caso de domiciliación, el plazo de confirmación del borrador será entre los días 11 de mayo y 25 de junio de 2015. El importe se cargará en cuenta el día 30 de junio y si optas por fraccionar el pago, se cargará el 60 por 100 el 30 de junio y el resto el día 5 de noviembre.

RAÚL; email

Fuí despedido el mes de enero de 2014. Se consideró como despido improcedente. La cantidad acordada y cobrada fue de 90.000 euros. ¿Cómo se incluye esta cantidad en la declaración de la renta del ejercicio?.

Se trata de una indemnización por despido improcedente exenta del IRPF.

El modelo no contiene casillas para incluir dichos importes.

consultas

@



Puede hacernos llegar sus consultas a través de nuestro correo electrónico redaccion@elbercial.com

Cada mes haremos una selección atendiendo al interés que puedan tener para la mayoría de nuestros lectores

CAMPAÑA DE RENTA 2014

- CONFIRMACION DE BORRADOR **20€**

- DECLARACIÓN DE RENTA **35€**

Oficina Getafe

avda. Juan de la Cierva. 55 - 1º B
28902 - getafe (madrid)
tel. 91 716 53 91

Oficina Barrio del Pilar

c/ GINZO DE LIMIA 62. local 4-1
28034 barrio del pilar (madrid)
tel. 91 307 58 77



GESTICOM
GABINETE JURÍDICO EMPRESARIAL



CENTRO DE TRATAMIENTO INTEGRAL Wonderland

Niños y Adultos

 www.centrowonderland.es
@ info@centrowonderland.es

VEN A
CONOCERNOS

EXPERIENCIA ATENCIÓN PERSONALIZADA INTEGRACIÓN



Getafe

✉ C/ Alcalde Ángel Arroyo nº 10
28904 - Getafe (Madrid)

☎ 91 016 15 94

📠 91 682 32 55

Valdemoro

✉ C/ Afrodita, 1 - Local 10
28340 - Valdemoro (Madrid)

☎ 912 959 000

📠 911 747 623

FISIOTERAPIA - FISIOTERAPIA INFANTIL - LOGOPEDIA - PSICOLOGÍA -
PSICOMOTRICIDAD - OSTEOPATÍA - TERAPIA OCUPACIONAL - PILATES
ESTIMULACIÓN TEMPRANA - MUSICOTERAPIA



máximo LOARCES
A los fogones

ARROZ CON SEPIA

En la pescadería ya comienzan a llegar los buenos mejillones y no me pude resistir a comprar un par de kilos que, acompañados de unas sepias y unos cuantos huesos de rape para hacer un buen fondo de pescado, harían sin duda las delicias de nuestra mesa.

Lo cierto es que con pocos ingredientes hacemos un caldo de verduras, y si además le agregamos unos huesos de rape, las peladuras de los langostinos y el caldo de los mejillones... pues obtenemos una delicia de la que es difícil resistirse.

Preparación

Cortamos las verduras en pedazos gruesos y sofreímos en el aceite. Salpimentamos. Después de unos 10', agregamos las cabezas y pieles de los langostinos aplastando bien y los huesos de rape. Dejamos sofreír otros 10'. Vertemos el vaso de vino y reducimos. Ponemos a cocer 20' a fuego medio.

Mientras, ponemos a cocer los mejillones al vapor con un chorrito de vino blanco. Tapamos la marmita y dejamos que se abran. Iremos sacándolos a medida que se vayan abriendo para que no se hagan en exceso y nos queden acorchados. Colamos el caldo resultante y lo agregamos al fumet de pescado que tenemos cociendo.

Cortamos en dados hermosos la sepia, teniendo en cuenta que luego mermará. Para hacer la sepia es importante que en la chapa o cazuela donde vayamos a realizar el guiso, no pongamos nada de grasa y la tengamos bien caliente, de ese modo no se pegará ni perderá sus jugos. Una vez esté en su punto agregamos la sepia y dejamos que se vaya dorando durante un minuto más o menos. Retiramos y agregamos el aceite, el pimiento cortado finamente y los ajos picados y sofreímos perfectamente. En ese punto agregamos 400 g de arroz y refreímos ligeramente. Colamos el caldo y vamos agregando a la paella o cazuela. Este arroz nos pedirá unas 2,5 veces por cada 100 g, es decir; 250x100 de arroz. Y nos tendrá que quedar un poco más porque queremos que sea o bien caldoso o cremoso, aunque va en gustos.

Rectificamos la sazón y sin mover la cazuela respetamos los 20' de rigor hasta que llevemos a la mesa. En los últimos dos o tres minutos, disponemos los langostinos por encima y en el último minuto los mejillones para que se templen.

Ingredientes para 4

Para el Caldo (ha de haber para tres veces por cada parte de arroz):

- Un cuarto de pimiento italiano rojo
- Un cuarto de pimiento italiano verde
- 1 par de dientes de ajo aplastados, sin pelar
- El verde de tres cebolletas lavado y troceado
- 1 puerro
- 1 zanahoria
- Las cabezas y peladuras de los langostinos
- 1/2 kg de huesos de rape
- Aceite de oliva Virgen Extra
- 1 cucharada de pulpa de pimiento chorricero
- Unas 6 hebras de azafrán
- Sal y pimienta
- 1 vaso de vino blanco de calidad
- Agua

Para los mejillones

- Mejillones a los que habremos limpiado de sus impurezas
- 1/4 de vaso de vino blanco

Para el sofrito y arroz

- El resto del pimiento verde
- El resto del pimiento rojo
- 2 dientes de ajo
- Langostinos pelados
- Parte de los mejillones sin su concha
- Aceite de oliva Virgen Extra
- 1 cucharada de pulpa de pimiento chorricero
- 400 g de arroz bomba



rocío CAMPOS
Tecleando

MURDERABILIA

o cómo la obsesión se convierte en un hobby

Hace tiempo os hablé de Álvaro Ortiz y su gran obra "Cenizas", aquella roadmovie de la que no os pude contar mucho porque entonces desvelaría toda la magia. Entonces os la recomendé porque hacía tiempo que no me leía un cómic tan original y que enganchara tanto. Pues el autor lo ha vuelto a hacer. Ahora que ya ha llegado la primavera y que apetece salir al parque y leer un buen libro o cómic, este pequeño espacio va dedicado a su nueva creación: Murderabilia.

Mi librero preferido me avisó de que Álvaro Ortiz tenía nueva obra. Algo había oído, pero no sabía cuándo la publicaba y un día que fui a la tienda la encontré allí, en la estantería entre las novedades. Había muchas obras nuevas ese día, pero ella brillaba como ningún otro cómic. Con "Cenizas" el autor se convirtió para mí entre uno de los mejores del panorama nacional. Con la segunda obra iba pensando que no superaría a la primera, que tendría, a lo mejor, algún que otro fallo, y que seguro que no me sorprendería tanto. Pues me equivoqué de principio a fin.

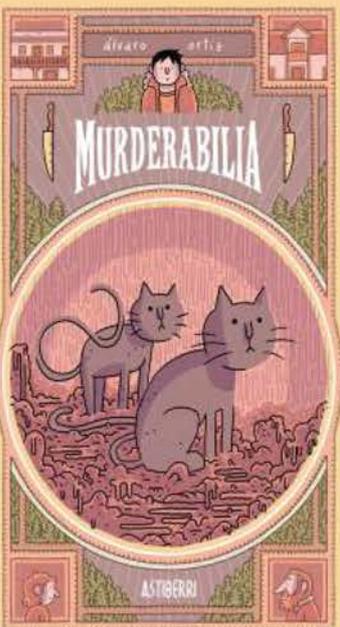
La historia gira en torno a un chico joven, que vive con sus padres y que no tiene trabajo y le suceden una serie de acontecimientos que cambiarán su vida. Y hasta ahí puedo contar. Leído así no tiene ningún tipo de interés. Ni yo misma lo leería, pero es que si os cuento algo más, os destrippo toda la historia y no es plan. Los cómics de Álvaro Ortiz hay que leerlos sin saber qué te vas a esperar a la vuelta de la página. Sin conocer el argumento que gira en torno a los personajes. Disfrutando de cada viñeta. Lo único que os puedo desvelar es que tiene el mismo aire fresco y de roadmovie que "Cenizas", ¡pero no os puedo decir nada más! Y eso que estoy deseando. Es la misma sensación que debe

tener la gente que se ha leído los libros de "Juego de Tronos" cuando comienza a hablar con gente que solo ha visto la serie. Quiero contaros, pero no puedo.

Cierto es que el título dice mucho, para que engañarnos. Pero para quien no conozca que significa "Murderabilia" y lo que eso conlleva (que os animo a que no lo busquéis en Google antes de leer el cómic y, si ya lo habéis hecho, os lo leáis igualmente), os aseguro que os va a sorprender todo lo que se cuenta en esas páginas. Yo, al menos, he flipado porque no conocía nada de lo que Ortiz cuenta en la historia.

No lo dudéis. Si no sabéis que regalo comiquero hacer para ese próximo cumpleaños que tenéis, Murderabilia es la mejor opción. Podría deciros algún título más, pero ahora mismo solo tengo en mi cabeza la obra de Ortiz, para qué engañaros.

Y así me despido de vosotros hasta la próxima publicación. Espero que los amantes de los cómics estéis disfrutando de lo que llevamos de año comicquero. Que, los que os habéis aficionado este año, os estén gustando un poco más y a quienes no les interese ni lo más mínimo los cómics, espero que este espacio siga sirviendo para que, al menos, os suene algún nombre del panorama nacional. Os espero la próxima publicación, en estas mismas páginas, con muchas más novedades.



CLÍNICA DENTAL[©] SMILODON

MUERDE LA VIDA



Odontología General /
Odontopediatría /

Ortodoncia / Implantes y Cirugía oral /
Estética dental / Prótesis / Periodoncia /
Endodoncia / ATM y Oclusión /
Centro Radiológico



C. Rosa Regás 3, local. El Bercial
Getafe. Madrid

primera
visita
GRATUITA
+
kit cepillado
de obsequio

T. (+34) 914 914 027

info@clincasmilodon.com
www.clincasmilodon.com

EL CORAZÓN DE LA IZQUIERDA



Javier Santos
Candidato de Izquierda Unida
a la alcaldía de Getafe

iugetafe.com

vota



izquierda unida-los verdes
Getafe

**Where
Children
Come
First**



Helen Doron[®]
English 

Una manera natural y divertida de aprender inglés

INGLÉS PARA NIÑOS Y JOVENES DE 3 MESES A 19 AÑOS

Resultados garantizados a través de la metodología Helen Doron

LÍDERES MUNDIALES EN LA ENSEÑANZA DE INGLÉS PARA NIÑOS

Helen Doron English es el sistema original, tantas veces imitado, pero el único de éxito probado con 30 años de experiencia

¡ SOMOS LA MEJOR OPCIÓN EN INGLÉS PARA NIÑOS !

ABIERTO PLAZO DE MATRÍCULA

12% Descuento en Materiales

20% Descuento en Matrícula y Cuotas Mensuales

Si te matriculas antes del 30 de junio de 2015

Ven a conocer nuestro Learning Centre en EL BERCIAL



Helen Doron English | Learning Centre Getafe
Avd. República Dominicana, 2 | 28907 EL BERCIAL - Getafe (Madrid)
Office +34 915 048 504 | Mobile +34 634 568 865
E-mail getafenorte@helendoron.com | Síguenos en 

www.helendoron.es